



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

BOLETIN OFICIAL

República Argentina

PODER EJECUTIVO

Prof. Gustavo Adrián MELELLA
Gobernador

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora

Lic. Paulo Agustín TITA
Ministro Jefe de Gabinete

Dra. Judit Jéscica Rosana DI GIGLIO
Ministro de Salud

Dra. Adriana Cristina CHAPPERON
Ministro de Bienestar Ciudadano y Justicia

LÓPEZ SILVA Pablo Gustavo Daniel
Ministro de Educación

C.P. Francisco Reynaldo DEVITA
Ministro de Economía

Dr. José Guillermo CAPDEVILA
Secretario Legal de Gobierno

Téc. Sonia Elizabeth CASTIGLIONE
Ministro de Trabajo y Empleo

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministro de Obras y Servicios Públicos

Lic. Federico León GIMENEZ
Secretaría de Representación Política del Gobierno

Mg. Andrés Manuel DACHARY
Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y
Asuntos Internacionales

Geól. Eduardo Alejandro Américo
AGUIRRE GÓNZALEZ
Ministro de Energía

Lic. Karina Daniela FERNANDEZ
Ministro de Producción y Ambiente

José Manuel DIAZ
Secretaría de Enlace con las Fuerzas de Seguridad

Secretaría de Desarrollo, Inversiones y Comercio
Internacional

Secretaría de Enlace Legislativo

SEPARATA DE LA EDICIÓN N° 5715 DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2024



COMUNICADO

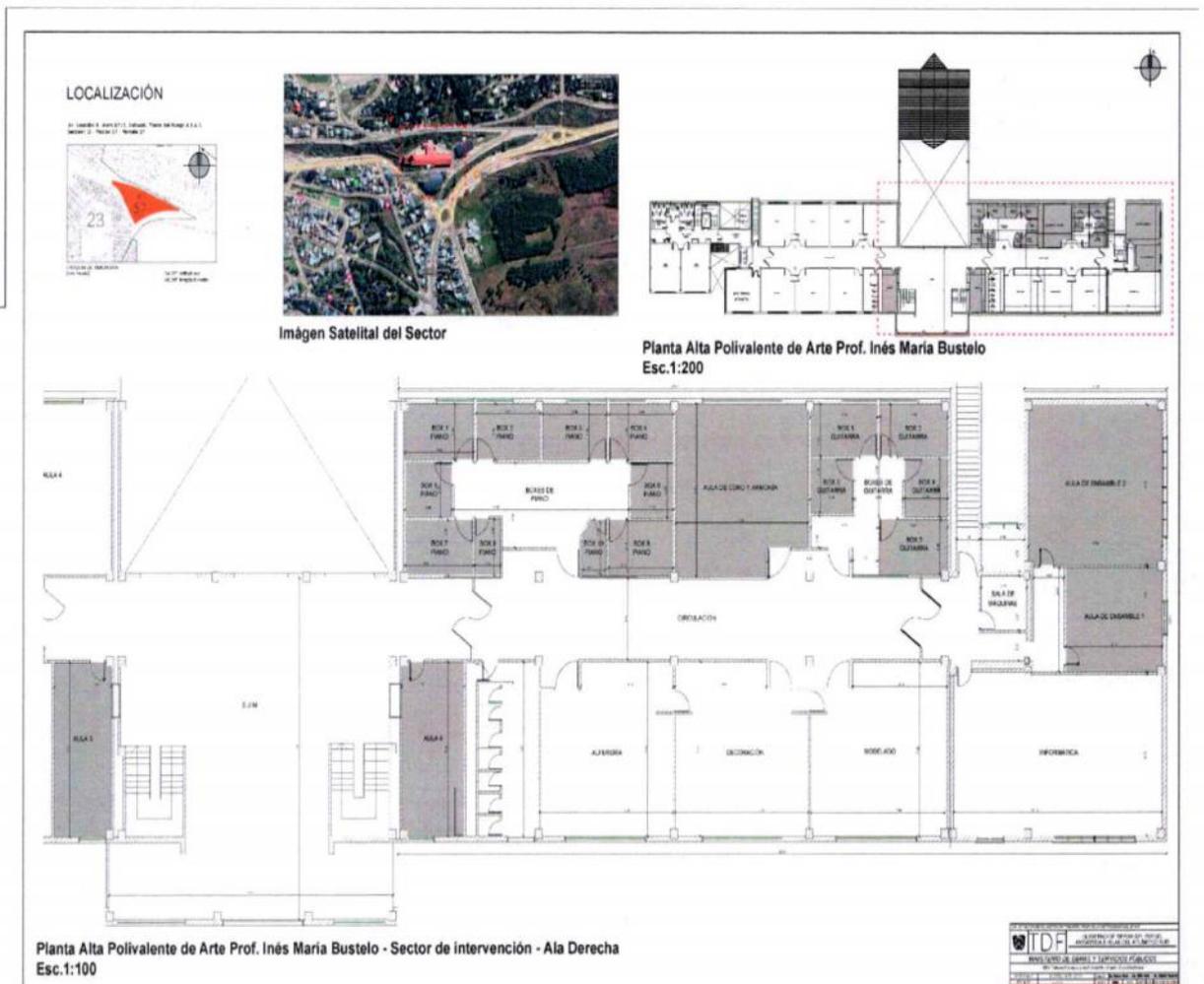
COMUNICADO

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur informa a las empresas que han adquirido el pliego de bases y condiciones de la Licitación Pública N° 04/2024, referente a los trabajos de la Obra REFACCIÓN POLIVALENTE DE ARTE "PROF. INÉS MARÍA BUSTELO" – ESPECIALIDAD MÚSICA – USHUAIA, que se encuentra disponible para retirar la CIRCULAR AMPLIATORIA/MODIFICATORIA N° 1 (sin consulta).

CIRCULAR AMPLIATORIA/MODIFICATORIA N° 1 (sin consulta).

Licitación Pública N° 04/2024, referente a los trabajos de la Obra REFACCIÓN
POLIVALENTE DE ARTE “PROF. INÉS MARÍA BUSTELO” – ESPECIALIDAD
MÚSICA – USHUAIA.

Por medio de la presente circular se incorpora el plano de implantación del edificio escolar al pto 12.PLANOS de la documentación técnica del pliego aprobado por Resol. M. O. y S. P. N° 587/2024.



SUMARIO		
Número	Referencias	Páginas

COMUNICADO

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos informa a las empresas que han adquirido el pliego de bases y condiciones de la **Licitación Pública 04/24 que se encuentra disponible en la Circular Ampliatoria/Modificatoria N° 1 (sin consulta)**

1

SUMARIO

3

EDITADO EN LA DIRECCION PROVINCIAL DE BOLETIN OFICIAL**SECRETARIA LEGAL DE GOBIERNO**

**Dirección Provincial de Boletín Oficial
de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

Casa de Gobierno
Avda. San Martín N° 450 - Planta Baja - C.P. 9410 Ushuaia
Tel.: (02901) 591400 - Int. I.P. 1231 - Int. Oficina 1388
Sitio Web: www.tierradelfuego.gov.ar
E-mail: boletinoficial@tierradelfuego.gov.ar
E-mail: boletinoficialtdf@gmail.com